



ES

estudios **dossier**
sociológicos
de El Colegio de México

Vol. 42

Año 2024

*¿La democracia a las urnas?
Las elecciones de 2024 en México.*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO

ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
DE EL COLEGIO DE MÉXICO

D O S S I E R
VOL. 42 | AÑO 2024

*¿La democracia a las urnas?
Las elecciones de 2024 en México.*

EDITORES:
ALEJANDRO MONSIVÁIS-CARRILLO
ISAAC CISNEROS-YESCAS

ISSN: 2448-6442

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO

Presentación del Dossier

¿La democracia a las urnas?

Las elecciones de 2024 en México

Alejandro Monsiváis-Carrillo

El Colegio de la Frontera Norte

 amonsi@colef.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-8661-5935>

Isaac Cisneros-Yescas

El Colegio de México

 icisneros@colmex.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-3759-9446>

Resumen

México es uno de los 76 países en el mundo que celebran elecciones en 2024. Los artículos contenidos en este *Dossier* examinan importantes riesgos y oportunidades asociados a las elecciones de 2024 en México. Uno de esos riesgos puede ser que la democracia “se juegue” en la boleta electoral. Si bien las elecciones son un mecanismo esencial de la democracia, en ellas no se compete únicamente por los votos. Hay ocasiones en las que también se disputa la integridad de los comicios y el futuro mismo de la democracia. Este texto examina esa posibilidad y discute las aportaciones de los artículos para comprender el significado democrático, las oportunidades y las fortalezas de las elecciones mexicanas de 2024.

Palabras clave: elecciones, democracia, erosión democrática, México

Abstract

Mexico is one of the 76 countries in the world that will hold elections in 2024. The articles contained in this Dossier examine significant risks and opportunities associated with the 2024 elections in Mexico. One such risk may be that democracy is “at stake” on the ballot. While elections are an essential mechanism of democracy, they are not competed for merely for votes. There are instances where the integrity of the electoral process and the very future of democracy are also contested. This text explores that possibility and discusses the contributions of the articles to understanding the democratic significance, opportunities, and strengths of the Mexican elections of 2024.

Keywords: elections, democracy, democratic backsliding, Mexico

Las elecciones constituyen el mecanismo central de la democracia. En ellas, las propuestas de los partidos políticos convergen con las demandas del electorado; los gobernantes son convocados a rendir cuentas; y los poderes ejecutivo y legislativo reflejan a las nuevas mayorías, mientras que la distribución del poder local adopta nuevos patrones. No obstante, en las elecciones no solo se juegan las candidaturas y los votos. En ocasiones, también se disputa la integridad de los comicios y el futuro mismo de la democracia.

La democracia “va a las urnas” cuando se enfrenta a la posibilidad de que el resultado electoral pueda traducirse en un debilitamiento de los valores e instituciones democráticos. El riesgo de que la democracia retroceda aumenta cuando los votos favorecen a candidaturas o partidos con un compromiso débil hacia las normas democráticas. Asimismo, aunque las elecciones puedan limitar el poder de los actores que promueven el declive democrático, también pueden fortalecerlos.

Este texto plantea inicialmente la necesidad de examinar aquellos casos en los que la boleta electoral ofrece a los votantes la posibilidad de apoyar a partidos o candidaturas que podrían debilitar al régimen o, incluso, perpetuar lo que algunos denominan “proceso de autocratización”. La segunda sección destaca los procesos electorales que se llevarán a cabo en 2024 en el mundo, señalando que muchos de ellos ocurrirán en países donde la democracia ha sido erosionada. La tercera sección se centra en las elecciones mexicanas de 2024, planteando la pregunta de si en junio también se votará por la democracia en México. La discusión que se desarrolla busca contribuir a la comprensión del significado y las implicaciones democráticas de dichos comicios.

A partir de esta discusión, se presentarán las contribuciones de los seis artículos que componen este *dossier*. Dichos artículos ofrecen perspectivas

concretas sobre el significado democrático de las elecciones de junio de 2024 en México, mostrando que en estas convergen diversas agendas programáticas, múltiples procesos políticos y trayectorias institucionales paralelas.

La democracia en la boleta electoral

Las elecciones libres, regulares y justas son fundamentales para la democracia. Desde el ámbito local hasta el nacional, implican a la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos. Son esenciales para que los gobiernos actúen de manera responsable y representativa, rindiendo cuentas al electorado (Kitschelt, 2000; Manin et al., 1999). Además, introducen la posibilidad de competir y acceder al poder en un futuro cercano, incentivando a los actores políticos a adherirse a las reglas del juego, incluso desde la oposición (Przeworski, 2005).

Por lo general, se concibe a las elecciones como instrumentos de la democracia (Powell, 2000), arenas de competencia que enlazan las preferencias de los votantes con las propuestas de partidos y candidatos. Menos frecuente es considerarlas como momentos en los que la democracia misma puede estar en la boleta. Efectivamente, esta posibilidad se disputa en las *elecciones transicionales*, celebradas para superar regímenes autoritarios, resolver crisis políticas profundas o consultar acuerdos para solucionar conflictos violentos (Alihodžić et al., 2019, p. 5).

No obstante, en ciertas ocasiones, las elecciones trascienden la oportunidad de definir la composición del gobierno, la orientación de políticas públicas o la transición democrática. En estos casos, lo que se juega es el grado de riesgo que enfrenta la calidad o estabilidad del régimen democrático, un riesgo determinado por qué partidos o liderazgos ascienden al poder. Como demuestran varios casos recientes, las elecciones han sido aprovechadas por líderes y partidos para alcanzar el poder y, desde allí, debilitar o subvertir las normas e instituciones democráticas (por ejemplo, Carrión, 2022; Levitsky y Way, 2010;

Levitsky y Ziblatt, 2018; Scheppele, 2018). Así, las elecciones también pueden vincularse con el riesgo de que el régimen político pierda sus atributos democráticos por acciones intencionales de gobiernos electos legítimamente (Cassani y Tomini, 2019; Kneuer, 2021; Luo y Przeworski, 2019).

Un régimen político pierde sus características democráticas a medida que las normas, instituciones y procesos políticos dejan de proteger las libertades y derechos políticos de la ciudadanía, y las leyes e instituciones se vuelven incapaces de limitar y controlar al poder estatal. Este proceso, denominado *autocratización* (Lührmann y Lindberg, 2019), incluye las dinámicas conocidas como erosión, retroceso y declive, entre otros términos (por ejemplo, Del Tronco y Monsiváis Carrillo, 2020; Haggard y Kaufman, 2021; Waldner y Lust, 2018). La autocratización puede ocurrir tanto en democracias desarrolladas como en regímenes autoritarios. Cuando resulta de estrategias gubernamentales, aumenta progresivamente la capacidad del poder ejecutivo para actuar de manera discrecional y sin rendir cuentas a los poderes constituidos. Dependiendo de las circunstancias y la resiliencia del régimen, el resultado puede ser el establecimiento de una autocracia.

El potencial para un episodio de declive democrático o autocratización puede estar presente en elecciones con candidatos o partidos iliberales o antipluralistas (García Holgado y Mainwaring, 2023). Estos actores suelen cuestionar las normas y procedimientos democráticos, negar la legitimidad de la oposición, rechazar los derechos de las minorías o justificar la violencia política (Levitsky, 2018; Linz, 1978; Medzihorsky y Lindberg, 2023), a menudo mediante un discurso personalista o populista. La evidencia indica que estos políticos actúan en consonancia con sus declaraciones, desencadenando procesos que deterioran aspectos específicos de la democracia (Medzihorsky y Lindberg, 2023).

Sin embargo, la elección de gobernantes antipluralistas no disminuye la importancia de las elecciones. Al contrario, competir en ellas sigue siendo vital para muchos gobernantes que buscan ampliar su poder y mantenerse indefinidamente en el cargo —o asegurar que su partido lo haga. Las elecciones les permiten demostrar el respaldo electoral que poseen y legitimar su permanencia en el poder (Levitsky y Way, 2010; Schedler, 2013). También ofrecen a los partidos de oposición y a los grupos ciudadanos que se resisten a propuestas o tendencias hacia el retroceso democrático una plataforma para confrontar a la coalición gobernante por medios institucionales (Gamboa, 2022).

Una vez iniciado el retroceso democrático, las elecciones se convierten en un escenario crítico para la continuidad del gobierno autocratizador (Kneuer, 2021). Pueden ser referendos constitucionales que facilitan la reelección indefinida, elecciones para reelegir al ejecutivo en funciones o competencias donde el partido gobernante busca asegurar su permanencia en el poder. La profundización del proceso de autocratización dependerá, en gran medida, del resultado electoral.

A menudo, la integridad del proceso electoral ya está comprometida por estrategias gubernamentales y de otros actores para inclinar la balanza a su favor. Un factor distorsionador puede ser la desinformación política, difundida a través de redes sociales y otros medios (Mauk y Grömping, 2023), especialmente en contextos de polarización tóxica (McCoy et al., 2018). Si la desinformación ya afecta la calidad del ciclo electoral en comicios “regulares”, en aquellos donde “la democracia va a las urnas”, su impacto puede ser determinante. En este *dossier*, a través de una revisión de las transformaciones en el campo de la comunicación política, por ejemplo, el artículo de Grisel Salazar arroja luz sobre los desafíos de “votar en tiempos de desinformación”.

2024: año electoral

El año 2024 marca un importante hito electoral a nivel mundial, con elecciones programadas en 76 países, incluidas 27 naciones europeas que renovarían el Parlamento de la Unión Europea. Entre los países que acudirán a las urnas se encuentran ocho de los diez más poblados del mundo: Bangladesh, Brasil (elecciones municipales), India, Indonesia, México, Pakistán, Rusia y los Estados Unidos de América (The Economist, 2023). En América Latina, se realizarán elecciones de algún tipo en Chile, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. No obstante, esta “gran marcha hacia las urnas no necesariamente significa que habrá una explosión democrática”, ya que el año 2024 “será desafiante para quienes valoran la democracia liberal” (Minton Beddoes, 2023).

El informe más reciente del *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA) indica que, por sexto año consecutivo, la salud de la democracia a nivel mundial continuó deteriorándose. Desde 2017, cuando la organización comenzó sus registros, el número de países que experimentaron un declive en algún componente de la democracia superó a aquellos que mostraron progresos (International IDEA, 2023). *Freedom House* reportó un balance negativo en el desarrollo democrático global durante los últimos 17 años, marcado por conflictos bélicos (como la invasión de Ucrania por parte de Rusia), golpes de Estado o intentos de golpe, y ataques a las instituciones democráticas por parte de gobernantes iliberales (Freedom House, 2023). Además, el proyecto *Varieties of Democracy* (V-Dem) subraya que en 2022 la regresión democrática alcanzó un punto crítico, retrocediendo al nivel de 1986 y dejando atrás 35 años de avances democráticos (V-Dem, 2022). Este informe señala que, en 2022, el 28% de la población mundial residía en regímenes autocráticos, mientras que solo el 13% vivía en democracias liberales.

Ante este contexto, las elecciones de 2024 podrían jugar un rol decisivo tanto para reforzar la democracia a nivel global como para profundizar la tendencia regresiva. En años recientes, hemos sido testigos de elecciones cruciales donde los electores no solo expresaron sus preferencias por ciertas candidaturas, sino que también rechazaron la continuidad de gobiernos autoritarios o amenazas a la democracia. Un ejemplo fue la elección de noviembre de 2020 en los Estados Unidos, donde Joe Biden venció a Donald J. Trump. La tendencia autocrática de Trump se evidenció en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, un acto destinado a impedir la toma de posesión de Biden y presuntamente incentivado por Trump. A pesar de ser una clara falsedad, Trump y muchos seguidores del Partido Republicano aún sostienen que la elección fue fraudulenta. En Brasil, un proceso similar llevó a Luiz Inácio Lula da Silva a vencer a Jair Bolsonaro, deteniendo potencialmente la erosión democrática en el país. En Polonia, las elecciones parlamentarias de octubre de 2023 permitieron a una coalición liderada por Donald Tusk asumir el gobierno, comprometiéndose a restaurar el Estado de derecho y revertir el retroceso democrático. En Guatemala, la investidura de Bernardo Arévalo enfrentó ataques sistemáticos de partidos y élites autoritarias.

Por otro lado, en algunos casos, las urnas han favorecido a figuras con inclinaciones autoritarias o han ratificado a gobiernos autoritarios. Por ejemplo, en Turquía, Recep Tyiyp Erdogan fue reelegido en mayo de 2023, continuando su gobierno pese a un marcado proceso de autocratización. En Argentina, Javier Milei, con un programa ultraderechista, ganó las elecciones, mostrando hostilidad hacia la democracia y los derechos humanos. En El Salvador, la reelección de Nayib Bukele en febrero de 2024 representó el triunfo de un gobierno que ha desmontado gradualmente la democracia, imponiendo un estado de excepción y abordando la inseguridad sin respetar el debido proceso ni los derechos humanos.

Las elecciones de 2024 en México

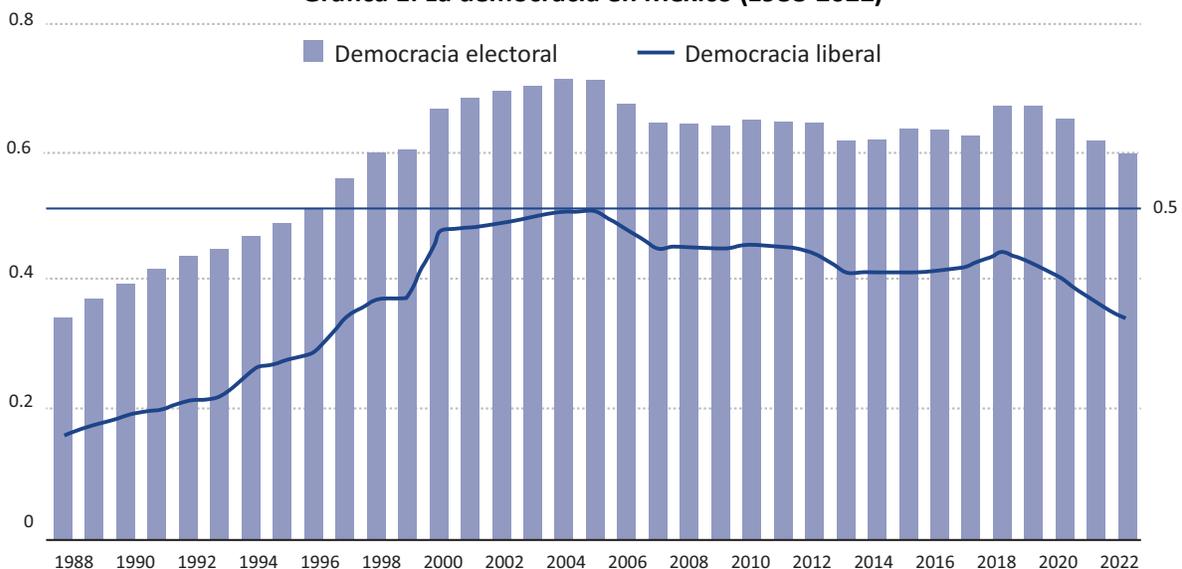
En México, el electorado decidirá si la “cuarta transformación” (4T), el ambicioso proyecto político encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), continuará más allá de su mandato. Este proyecto se puso en marcha inmediatamente después de la resonante victoria de López Obrador en las elecciones de julio de 2018. Durante su administración, AMLO ha disfrutado del soporte legislativo y político del partido Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y sus aliados minoritarios, tales como el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecológico de México y el Partido Encuentro Social, entre otros. De cara a las elecciones de 2024, el presidente ha instado a los votantes a respaldar la continuación de esta “transformación”, apoyando a la candidata de Morena y asegurando mayorías calificadas en el Congreso para la coalición liderada por este partido.

Surge entonces una pregunta crucial: ¿posee el llamado presidencial a la continuación de la “transformación” alguna trascendencia para la democracia mexicana, o es meramente un apoyo a la perpetuación de un programa de gobierno? Desde la perspectiva del ejecutivo, la “continuidad de la transformación” se interpreta como un impulso hacia la evolución del sistema político hacia “una democracia

auténtica”. Desde el comienzo de su gestión, AMLO se comprometió a consolidar una “democracia auténtica” en el país, erradicando los “fraudes electorales” y el excesivo costo de las elecciones, entre otros aspectos, abogando por el principio de que nada está fuera de la ley y nadie está por encima de ella. Además, el apoyo popular hacia López Obrador ha permanecido notablemente estable a lo largo de su presidencia, culminando su mandato con un sólido respaldo popular. Según el Barómetro de las Américas, la aprobación presidencial en 2018 era del 71.1%, cifra que ligeramente aumentó a 71.8% en 2023.

Los estudios incluidos en este *dossier* ofrecen un análisis del impacto de la transformación liderada por López Obrador en distintas áreas. Juan Cruz Olmeda revela que, a pesar de la rápida expansión de Morena a nivel subnacional, ha habido una escasa renovación entre las élites políticas locales vinculadas al gobierno. Karolina Gilas argumenta que, aunque la democracia paritaria se ha fortalecido, la representación efectiva de las mujeres aún enfrenta obstáculos significativos. Por otro lado, Caroline Beer señala que el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia está lejos de ser una realidad garantizada, destacando la incertidumbre sobre los avances que pueda lograr el siguiente gobierno en este aspecto, independientemente de si es afín a la “transformación” o no.

Gráfica 1. La democracia en México (1988-2022)

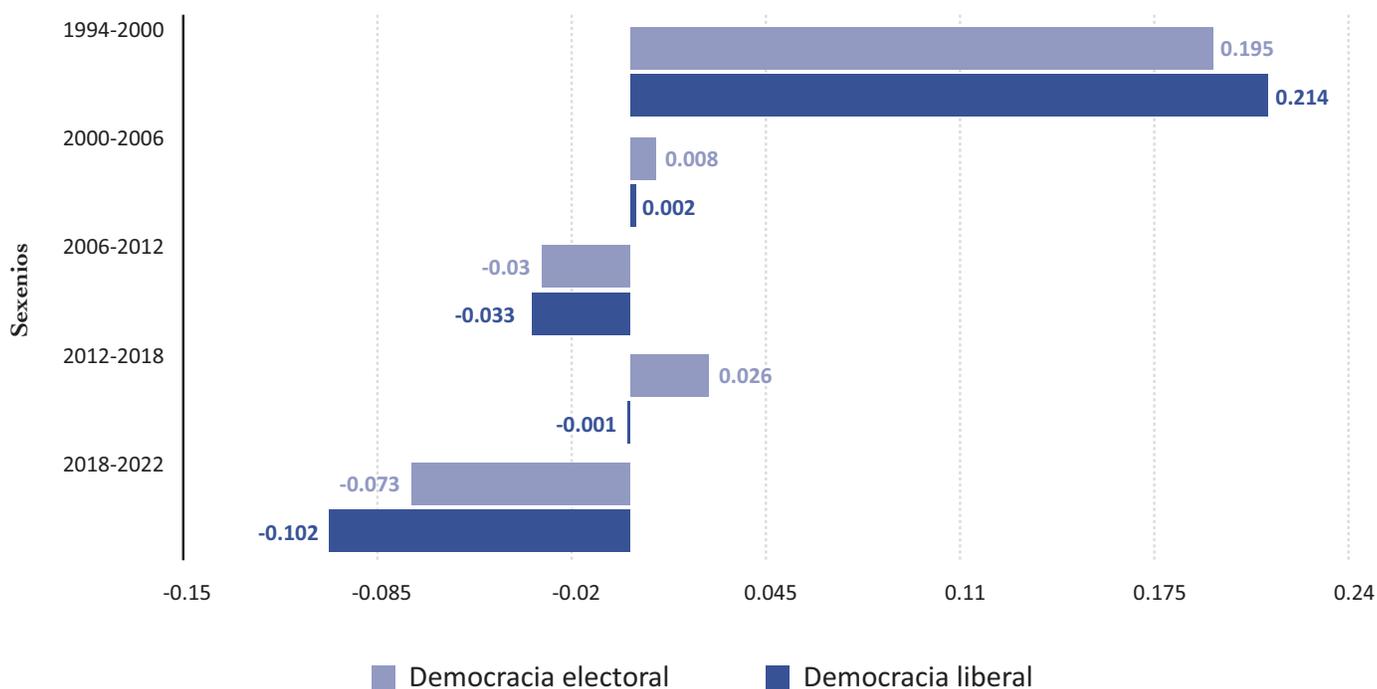


Fuente: Elaboración propia con base en V-Dem, v13 (Coppedge et al., 2023)

Ahora bien, Los datos aportados por el proyecto V-Dem ofrecen una perspectiva integral sobre la democracia en México (Coppedge et al., 2023). La evolución de dos variantes de la democracia, la electoral y la liberal, se despliega en la Gráfica 1. La democracia electoral se caracteriza por el sufragio universal, las libertades de expresión y asociación, y la celebración de elecciones libres e imparciales. Por otro lado, el índice de democracia liberal de V-Dem añade a estos elementos el grado en que los poderes legislativo y judicial limitan al ejecutivo y las libertades individuales están salvaguardadas de intervenciones gubernamentales. Los datos revelan que el régimen político mexicano no ha logrado alcanzar el máximo desarrollo en ninguna de estas variantes. Tras la transición democrática a mediados de los noventa, la democracia electoral alcanzó su cénit en 2004-2005, manteniendo una estabilidad relativa hasta 2018. La persistente limitación de la democracia liberal sugiere que, más allá de las restricciones del régimen electoral, el Estado de derecho ha experimentado un desarrollo acotado.

Se identifican tres periodos de retroceso en la democracia electoral en México: entre 2006 y 2008; de 2012 a 2014; y a partir de 2018. Estos coinciden con elecciones presidenciales y el comienzo de nuevos gobiernos. Los episodios de 2006 y 2012 se vinculan con las denuncias de fraude por parte del movimiento lopezobradorista y la negativa del candidato derrotado a aceptar los resultados. No obstante, parece que el declive democrático de esos momentos fue mitigado por reformas electorales subsecuentes. En particular, la reforma de 2013-2014 propició una mejora en la calidad de la democracia electoral hasta 2018. Sin embargo, desde ese año se percibe un retroceso continuo hasta 2022, último año con datos disponibles, retornando la democracia mexicana a niveles de 1998. La Gráfica 2 subraya que este retroceso es el más significativo desde 1994. La dirección y magnitud de este retroceso sugieren que la democracia en México podría estar experimentando un proceso de erosión democrática o autocratización.

Gráfica 2. Cambio en el desarrollo democrático de México (1996-2022)



Fuente: Elaboración propia con base en V-Dem, v13 (Coppedge et al., 2023)

Si desde 2018 se desencadenó un nuevo episodio de autocratización en el país, ¿sería éste atribuible a la “transformación” lopezobradorista? ¿Cómo podría serlo, si el presidente goza de un apoyo popular mayoritario? Desde la instauración de la democracia a mediados de la década de los noventa y hasta las elecciones legislativas de 2021, las elecciones federales mexicanas se han caracterizado por una relativa certeza en el proceso y la incertidumbre en los resultados, atributos que definen a las elecciones democráticas (Przeworski, 1988). Sin embargo, es necesario considerar la posibilidad de que la democracia se juegue en la boleta electoral en junio de 2024. El artículo de Miguel Armando López Leyva en este dossier sugiere que es más probable que la democracia esté en riesgo a que se haya fortalecido durante el ciclo político que comenzó en 2018. Así lo sugiere también la masiva “Marcha por la democracia” que tuvo lugar el domingo 18 de febrero de 2024—además de las movilizaciones en defensa del Instituto Nacional Electoral en noviembre de 2022 y febrero de 2023. Algunos analistas, en cambio, podrán identificarse con las palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se refirió a los participantes en esa marcha de esta manera: “Ahora se disfrazan de demócratas...Dicen ‘vamos a defender nuestra democracia’. ¿Cuál es la democracia de ellos? La que funciona nada más como parapeto, cuando en realidad lo que había era el dominio de una oligarquía corrupta” (Camhaji, 2024).

Por otra parte, si bien es cierto que la aprobación presidencial se ha mantenido por encima del 50 por ciento o más de forma constante, también es cierto que la popularidad del ejecutivo no es un indicador de su compromiso con “las reglas del juego” democrático, ni tampoco de la “buena salud” de la democracia—al respecto, véase: Somuano (2024, p. 76-84). Sirva como ilustración el hecho de que Nayib Bukele, presidente de El Salvador, tenía una aprobación arriba del 70 por ciento cuando se presentó a la reelección. En esa elección, celebrada el 3 de febrero de 2024, Bukele obtuvo una victoria abrumadora (84.65 por ciento del voto). Sin em-

bargo, al propio tiempo, Bukele se reeligió manipulando la Constitución y a las instituciones, estableciendo de facto un autoritarismo competitivo en El Salvador. Todo con un sólido respaldo popular.

Asimismo, algunas de las condiciones típicamente asociadas a la erosión de la democracia desde el gobierno están presentes en el caso mexicano: la llegada al poder de un líder personalista—el cuál se atribuye cualidades extraordinarias y rechaza procedimientos y límites institucionales—que gobierna con el respaldo incondicional de un partido poco institucionalizado se asocia con el debilitamiento de los contrapesos, el Estado de derecho y las normas democráticas (inter alia, véase: Carrión, 2022; Pérez-Liñán et al., 2019; Rhodes-Purdy y Madrid, 2020). En México, el gobierno de López Obrador es de carácter personalista, además de que recurre a una retórica populista como estrategia de polarización y concentración de poder (Monsiváis-Carrillo, 2022; Sarsfield, 2023). Las consecuencias adversas del “ensanchamiento del ejecutivo” promovido por el gobierno de AMLO en las relaciones entre poderes, las capacidades de gobierno, las libertades ciudadanas, las normas democráticas y el régimen político han sido documentadas en diversos estudios (Aguilar Rivera, 2022; Dussauge-Laguna, 2021; Vidal de la Rosa, 2022; Villanueva Ulfgard, 2023).

De igual forma, el propio presidente ha puesto de manifiesto su rechazo a las reglas vigentes en diversas ocasiones. En una las ocasiones más elocuentes, cuando una periodista inquirió al presidente por trasgredir una ley que lo obliga a respetar la privacidad de los datos personales de las y los periodistas, AMLO respondió: “No, por encima de esa ley está la autoridad moral, la autoridad política [del presidente]. Y yo represento a un país y represento a un pueblo que merece respeto...”¹

¹ Véase la versión estenográfica de la conferencia matutina del 23 de febrero de 2024. Disponible aquí: <https://t.ly/CdYxd>. Último acceso: 26 de febrero de 2024

Además de las declaraciones y otros procesos políticos, también sirven como prueba las iniciativas de reforma constitucional y legal que el gobierno propuso para reformar al sistema electoral—véase el artículo de Javier Martín Reyes en este *dossier*. Lo mismo se puede decir del paquete de iniciativas presentado el 5 de febrero de 2024, el cual fue asumido sin condiciones por Claudia Sheinbaum, la candidata de la coalición partidista que se ha comprometido a ponerle “segundo piso” a la “cuarta transformación” Este paquete de reformas, sin embargo, también representaría la “restauración priista por la vía democrática” (Olvera, 2024).

Organización del dossier

Entonces, ¿se juega en las urnas la democracia mexicana el 2 de junio de 2024? Los artículos que se presentan en este dossier son aportaciones a la comprensión de las elecciones generales de 2024 en México desde distintas agendas de investigación. Cada uno ofrece una respuesta a la pregunta que articula al volumen: *¿La democracia a las urnas? Las elecciones de 2024 en México*. El orden en que se presentan los artículos es el siguiente: 1) los primeros dos abordan temas de comunicación política y selección de candidaturas en el plano subnacional; 2) los siguientes dos artículos se enfocan en la representación sustantiva de las mujeres en México y el reto de responder a la violencia en contra de las mujeres; 3) los dos últimos artículos examinan cuestiones asociadas al cambio político, las alternancias, las instituciones políticas y el régimen en el país.

El manuscrito con el que comienza el *dossier* se pregunta qué implica “votar en tiempos de desinformación”. Con base en una revisión de los principales debates en los campos de la comunicación y la información política, Grisel Salazar analiza el “ecosistema informativo” emergente en el país. En años recientes, las nuevas plataformas, tecnologías y redes de generación, difusión y consumo de contenido informativo han transformado la comunicación política e influido en las elecciones y el com-

portamiento electoral. En este contexto, muchos especialistas han alertado del potencial disruptivo que pueden tener la desinformación, las noticias falsas o la post-verdad en las elecciones y la democracia. En contraste, Salazar propone escapar de las lecturas “apocalípticas” y adoptar una postura mucho más analítica, basada en evidencia e investigación. Su artículo analiza la transformación del trabajo periodístico, la creciente desconfianza hacia los medios de comunicación, el rol las plataformas digitales en la comunicación política y la difusión de desinformación y *fake news* en el país. Este estudio contribuye así a identificar la influencia que pueden ejercer las transformaciones del ecosistema informativo en las elecciones de 2024.

Asimismo, Juan Cruz Olmeda examina qué tanto se han transformado las élites políticas locales con la llegada de la “cuarta transformación”. Olmeda hace notar que la irrupción de MORENA en el sistema de partidos y la llegada al poder de López Obrador están asociados a un cambio sustantivo en el plano subnacional: en pocos años, el partido oficial ha conquistado electoralmente gran parte del territorio nacional. Si a escala nacional la promesa del gobierno que se inauguró en 2018 fue la de renovar y regenerar la política, ¿qué tanto esa renovación se expresa también como un recambio en las élites políticas locales? ¿Alcanzó también la “cuarta transformación” a abrir espacio para el surgimiento de nuevos liderazgos políticos en el plano subnacional? Este artículo realiza un análisis novedoso sobre los perfiles de las candidaturas de MORENA a las gobernaturas. Mediante un análisis de las 32 gobernaturas se muestran las características sociodemográficas y la trayectoria política de los y las contendientes a las gobernaturas de los estados. El artículo muestra el proceso a partir del cual MORENA ha llegado a controlar dos tercios de los gobiernos estatales del país. Finalmente, invita a reflexionar a partir de los resultados que los y las candidatas que representaron a MORENA en las contiendas electorales no tienen características muy diferentes de quienes dominaron escenario político-partidista con anterioridad.

El siguiente artículo, de Karolina Gilas, es una aportación para investigar los retos en la construcción de una democracia paritaria en México. Frente a las concepciones tradicionales de la representación democrática, que omiten la forma en que una concepción abstracta oculta la desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la política, Gilas defiende una concepción paritaria de la democracia, en la que la representación sustantiva de las mujeres ocupa un lugar central. Este artículo deja atrás una concepción de la representación que equipara a la inclusión de las mujeres con cuotas de género. En una democracia paritaria, la igualdad política entre hombres y mujeres debe garantizarse en las reglas y en el proceso político. Desde esta perspectiva, Gilas analiza la representación descriptiva y sustantiva de las mujeres en los congresos locales y la Cámara de Diputados nacional mediante diversas bases de datos originales, entre las que se incluye un análisis de más de cuatro mil iniciativas presentadas entre 2014 y 2022 en la Cámara de Diputados. El análisis sugiere que la presencia de mujeres legisladoras se asocia con iniciativas de carácter feminista o que promueven los derechos de las mujeres. Sin embargo, persisten inercias y problemáticas que son indicativos de los retos asociados a la construcción de una democracia paritaria. Este artículo también ayuda a destacar un aspecto clave de la elección presidencial de junio de 2024: por primera vez, alguna de las dos candidatas mujeres, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, será la que con alta probabilidad ocupará la Presidencia de México.

Dado que es muy probable que una mujer sea electa presidenta de México, ¿qué se puede esperar de las dos principales candidatas en materia de políticas públicas a favor de las mujeres? Esta es la pregunta que da origen a la investigación de Caroline Beer, en la que se discute la probabilidad de que Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez impulsen políticas efectivas en contra de la violencia hacia las mujeres. En su artículo, Beer examina las trayectorias políticas de las candidatas para generar expectativas empíricas acerca de su desempeño

en la presidencia. Sin embargo, para ninguna de las dos candidatas es posible obtener predicciones claras. Entonces, para contar con información que permita anticipar el desempeño de las dos candidatas presidenciales, Beer utiliza un original diseño de investigación en el que evalúa la reducción de la violencia contra las mujeres en el plano subnacional comparando el desempeño de gobernadores hombres con gobernadoras mujeres, y comparando también el desempeño de gobiernos de Morena con gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN). Los resultados son sorprendentes, pero no inesperados: ni el partido en el poder ni el hecho de que los gobernantes sean hombres o mujeres hace alguna diferencia. Por lo tanto, ni la trayectoria política de las candidatas, ni su condición de mujeres o su afiliación a un partido político determinado parecen ser predictores de políticas exitosas en el combate a la violencia contra las mujeres. Ante una problemática tan urgente y sensible, persiste la incertidumbre.

Las últimas dos contribuciones corresponden a un eje temático que aborda cuestiones relacionadas con el cambio político, las instituciones y el régimen en México. En su artículo, Javier Martín Reyes analiza los alcances de las sentencias de la Suprema Corte que invalidaron el Plan B, la reforma electoral promovida por el gobierno de López Obrador. Este artículo ofrece un análisis pormenorizado de las reformas que promovió el gobierno de la transformación en materia electoral. La iniciativa original pretendía transformar de raíz el sistema electoral mediante una serie comprensiva de reformas constitucionales. De aprobarse esa iniciativa, la integridad de las elecciones y la democracia en el país se habrían visto significativamente comprometidas. Sin embargo, dado que esa reforma fracasó en la Cámara de Diputados, el gobierno lanzó de inmediato un “Plan B”, mismo que fue aprobado de manera expedita y promulgado en dos partes, a pesar de las críticas de especialistas y las movilizaciones ciudadanas en defensa del voto y las instituciones electorales. Los dos decretos que conformaban el Plan B, no obstante, recibieron múltiples

impugnaciones judiciales y fueron declarados inválidos por la Suprema Corte, pues cometieron violaciones graves en el proceso legislativo. Martín Reyes examina los criterios adoptados por la Suprema Corte para declarar inválidas las reformas del gobierno y advierte del riesgo que persiste de que las medidas contempladas en el Plan puedan ser aprobadas en un futuro cercano. Si bien la decisión de la Corte restauró la certeza legal en el proceso electoral de 2024, también “constituyó un precedente acotado para futuras reformas”. Al no pronunciarse sobre el fondo de los cambios legales, dejó abierta la posibilidad de que el actual gobierno o un siguiente gobierno Morenista implemente los cambios que desmantelan al sistema de gobernanza electoral, pero esta vez respetando el procedimiento legislativo.

Finalmente, el dossier cierra con un artículo de Miguel Armando López Leyva, en el que analiza los atributos del cambio político asociado a la “tercera alternancia” en el gobierno federal. López Leyva señala que, desde que López Obrador llegó al poder, su gobierno ha proclamado que la “cuarta transformación” representa algo más que un cambio de gobierno: con el respaldo de MORENA, el gobierno de AMLO representa un cambio de régimen hacia una “verdadera democracia”. López Leyva analiza entonces, con base en la literatura especializada, qué significa un cambio de régimen político y, desde este punto de partida, ubica al ciclo político del gobierno de la “cuarta transformación” en el marco más general del desarrollo del régimen político mexicano. El artículo muestra que el régimen político ya era una democracia cuando López Obrador llegó al poder—con “deficiencias, debilidades, rezagos o problemas”, pero democracia al fin. Una de las aportaciones de este estudio es una periodización del desarrollo democrático en el país, la cual se divide en cuatro etapas: transición (1988-1997), instauración (1997-2000), consolidación (2000-2006) y estancamiento progresivo (2006-2018). La quinta etapa corresponde al gobierno electo en 2018. Pero si el gobierno de AMLO no es un cambio de régimen hacia una democracia “verdadera”, ¿entonces qué es? El análisis muestra que

el “régimen” lopezobradorista no sólo no instauró la democracia en el país—pues esta ya estaba establecida—, sino que no ha conseguido resolver problemas esenciales del régimen. La corrupción ha aumentado, la impunidad persiste, los homicidios siguen al alza y las libertades ciudadanas se han visto mermadas. Si algo representa el “cambio de régimen” de la “cuarta transformación” es una “vuelta a la incertidumbre”, a la incertidumbre sobre “las reglas y su perdurabilidad”, sobre el acceso y el ejercicio del poder. A saber, un “cambio regresivo”, la erosión de la democracia.

En síntesis, ¿estará la democracia en la boleta electoral? Esta pregunta no sólo reviste un interés académico, sino que concierne directamente al desarrollo del régimen político en el país. El propósito de este *dossier* es contribuir al debate público desde la investigación en ciencias sociales. Sin embargo, ni lo discutido hasta aquí, ni los artículos que integran este volumen representan la expresión de apoyo a ninguna candidatura, partido político o coalición electoral. Serán la participación ciudadana, el desempeño de las autoridades electorales y los resultados en las urnas los factores que decidirán qué rumbo toman el siguiente gobierno y la democracia en el país.

Referencias

- Aguilar Rivera, José Antonio (2022, 07/31). Dinámicas de la autocratización: México 2021. *Revista de Ciencia Política*, 42(2). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000109>
- Alihodžić, Sead, Matatu, Nicholas, y Raffoul, Alexandre (Eds.). (2019). *Timing and Sequencing of Transitional Elections: Case studies. Appendix to International IDEA's Policy Paper No. 18*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). <https://doi.org/https://doi.org/10.31752/idea.2019.13>.
- Camhaji, Elías (2024). “López Obrador estalla contra la Marcha por la Democracia”. *El País*, 19 de

- febrero. Disponible en: <https://t.ly/AbcZq>. Último acceso: 25 de febrero de 2024.
- Carrión, Julio F. (2022). *A Dynamic Theory of Populism in Power: The Andes in Comparative Perspective*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197572290.001.0001>
- Cassani, Andrea, y Tomini, Luca (2019). Post-Cold War autocratization: trends and patterns of regime change opposite to democratization. *Italian Political Science Review/Rivista Italiana di Scienza Politica*, 49(2), 121-138. <https://doi.org/10.1017/ipo.2019.4>
- Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, David Altman, Michael Bernhard, Agnes Cornell, M. Steven Fish, Lisa Gastaldi, Haakon Gjerløw, Adam Glynn, Ana Good God, Sandra Grahn, Allen Hicken, Katrin Kinzelbach, Joshua Krusell, Kyle L. Marquardt, Kelly McMann, Valeriya Mechkova, Juraj Medzihorsky, Natalia Natsika, Anja Neundorf, Pamela Paxton, Daniel Pemstein, Josefine Pernes, Oskar Rydén, Johannes von Rømer, Brigitte Seim, Rachel Sigman, Svend-Erik Skaaning, Jeffrey Staton, Aksel Sundstrom, Eitan Tzelgov, Yi-ting Wang, Tore Wig, Wilson, Steven, y Ziblatt, Daniel. (2023). *V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v13* Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/10.23696/vdemds23>.
- Del Tronco, José, y Monsiváis Carrillo, Alejandro (2020). La erosión de la democracia. *Revista De Estudios Sociales*(74), 2-11. <https://doi.org/https://doi.org/10.7440/res74.2020.01>
- Dussauge-Laguna, Mauricio I. (2021). "Doublespeak Populism" and Public Administration: The Case of Mexico. En *Democratic Backsliding and Public Administration: How Populists in Government Transform State Bureaucracies*, coordinado por B. Guy Peters, Jon Pierre, Kutsal Yesilkagit, Michael W. Bauer, y Stefan Becker, 178-199. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009023504.009>
- Freedom-House. (2023). *Freedom in the World 2015. Marking 50 Years in the Struggle for Democracy*. Washington, D.C., New York, Freedom House.
- Gamboa, Laura. (2022). *Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy*. Cambridge, Cambridge University Press. <https://doi.org/DOI: 10.1017/9781009164085>
- García Holgado, Benjamín, y Mainwaring, Scott (2023). Why Democracy Survives Presidential Encroachments: Argentina Since 1983. *Comparative Politics*, 55(4), 525-548. <https://doi.org/https://doi.org/10.5129/001041523X16729343375086>
- Haggard, Stephan, y Kaufman, Robert. (2021). *Backsliding: Democratic Regress in the Contemporary World*. Cambridge, Cambridge University Press. <https://doi.org/DOI: 10.1017/9781108957809>
- International IDEA. (2023). *The Global State of Democracy: The New Checks and Balances*. Global State of Democracy Initiative, International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA). <https://doi.org/https://doi.org/10.31752/idea.2023.78>
- Kitschelt, Herbert (2000). Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Polities. *Comparative Political Studies*, 33(6-7), 845-879. <http://cps.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/6-7/845>
- Kneuer, Marianne (2021, 2021/11/17). Unravelling democratic erosion: who drives the slow death of democracy, and how? *Democratization*, 28(8), 1442-1462. <https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1925650>
- Levitsky, Steven (2018). Latin America's Shifting Politics: Democratic Survival and Weakness. *Jour-*

- nal of Democracy*, 29(4). <https://doi.org/http://doi.org/10.1353/jod.2018.0066>
- Levitsky, Steven, y Way, Lucan A. (2010). *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Levitsky, Steven, y Ziblatt, Daniel. (2018). *How Democracies Die*. New York, Crown.
- Linz, Juan J. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, & Reequilibration*. Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press.
- Lührmann, Anna (2021, 2021/07/04). Disrupting the autocratization sequence: towards democratic resilience. *Democratization*, 28(5), 1017-1039. <https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1928080>
- Lührmann, Anna, y Lindberg, Staffan I. (2019). A Third Wave of Autocratization is Here: What is New About It? *Democratization*, 26(7), 1095-1113. <https://doi.org/10.1080/13510347.2019.1582029>
- Luo, Zhaotian, y Przeworski, Adam (2019, November 24, 2019). Democracy and Its Vulnerabilities: Dynamics of Democratic Backsliding. *SSRN*. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3469373>
- Manin, Bernard, Przeworski, Adam, y Stokes, Susan (1999). Elections and Representation. En *Democracy, Accountability and Representation*, coordinado por Adam Przeworski, Susan Stokes, y Bernard Manin, 29-55. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mauk, Marlene, y Grömping, Max (2023). Online Disinformation Predicts Inaccurate Beliefs About Election Fairness Among Both Winners and Losers. *Comparative Political Studies*, 0(0), 00104140231193008. <https://doi.org/10.1177/00104140231193008>
- McCoy, Jennifer, Rahman, Tahmina, y Somer, Murat (2018). Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 16-42. <https://doi.org/10.1177/0002764218759576>
- Medzihorsky, Juraj, y Lindberg, Staffan I. (2023). Walking the Talk: How to Identify Anti-Pluralist Parties. *Party Politics*, 0(0), 13540688231153092. <https://doi.org/10.1177/13540688231153092>
- Minton Beddoes, Zanny (2023, November 13th). 2024 Will Be Stressful for Those Who Care About Liberal Democracy. *The Economist: The World Ahead*. <https://www.economist.com/the-world-ahead/2023/11/13/2024-will-be-stressful-for-those-who-care-about-liberal-democracy>
- Monsiváis-Carrillo, Alejandro (2022). Regímenes en transformación: ¿es México (todavía) una democracia? En *La 4T y el régimen político*, coordinado por Godofredo Vidal de la Rosa, 409-443. México: Ítaca.
- Olvera, Alberto. 2024. "Las reformas de López Obrador: la restauración priísta por la vía democrática" *Nexos*, Febrero 9. Disponible en: <https://t.ly/ZI84T>. Último acceso: 26 de febrero de 2024.
- Pérez-Liñán, Aníbal, Schmidt, Nicolás, y Vairo, Daniela (2019, 2019/05/19). Presidential hegemony and democratic backsliding in Latin America, 1925–2016. *Democratization*, 26(4), 606-625. <https://doi.org/10.1080/13510347.2019.1566321>
- Powell, Bingham Jr. (2000). *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*. Yale, Yale University Press.
- Przeworski, Adam (1988). Democracy as a contingent outcome of conflicts. En *Constitutionalism and Democracy*, coordinado por Jon Elster y

- Rune Slagstad, 59-80. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/DOI: 10.1017/CBO9781139173629.003>
- Przeworski, Adam (2005). Democracy as an Equilibrium. *Public Choice*, 123(3-4), 253-273.
- Rhodes-Purdy, Matthew, y Madrid, Raúl L. (2020, 2020/02/17). The perils of personalism. *Democratization*, 27(2), 321-339. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13510347.2019.1696310>
- Sarsfield, Rodolfo (2023, 07/09). Entre el pueblo bueno y la élite corrupta. Narrativa populista y polarización afectiva en las redes sociales en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*(35). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2023.35.85518>
- Schedler, Andreas. (2013). *The Politics of Uncertainty: Sustaining and Subverting Electoral Authoritarianism*. Oxford, Oxford University Press.
- Scheppele, Kim Lane (2018). Autocratic Legalism. *The University of Chicago Law Review*, 85(2), 545-584. <https://www.jstor.org/stable/26455917>
- Sommano, Fernanda (2024). "Centralización del poder presidencial: ¿erosión democrática?" , en Miguel Armando López Leyva y Alejandro Monsiváis Carrillo (coords.)*¿Cómo se sostiene la democracia? La resiliencia democrática en México*. México: IIS-UNAM, pp. 62-94.
- The Economist. (2023, November 13th). 2024 is the Biggest Election Year in History. *The Economist: The World Ahead*. <https://www.economist.com/interactive/the-world-ahead/2023/11/13/2024-is-the-biggest-election-year-in-history>
- V-Dem. (2022). Democracy Report 2023: *Defiance in the Face of Autocratization*. University of Gothenburg, V-Dem Institute. https://v-dem.net/media/publications/dr_2022.pdf
- Vidal de la Rosa, Godofredo (2022). El elefante mañoso y reumático. Estado y democracia en México. En *La 4T y el régimen político*, coordinado por Godofredo Vidal de la Rosa, 447-484. México: Ítaca.
- Villanueva Ulfgard, Rebecka (2023). López Obrador's hyper-presidentialism: populism and autocratic legalism defying the Supreme Court and the National Electoral Institute. *The International Journal of Human Rights*, 1-25. <https://doi.org/10.1080/13642987.2023.2207464>
- Waldner, David, y Lust, Ellen (2018). Unwelcome Change: Coming to Terms with Democratic Backsliding. *Annual Review of Political Science*, 21(1), 93-113. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050517-114628>

Acerca de los editores del dossier

Alejandro Monsiváis-Carrillo

Doctor en Ciencias Sociales y profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte, un centro público del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. Se especializa en el estudio de la democracia y la gobernanza democrática. Ha publicado sobre democracia deliberativa, representación política, confianza institucional e integridad electoral. Actualmente investiga acerca de la tolerancia ciudadana a las transgresiones de las normas democráticas, el populismo y los repertorios autoritarios utilizados por políticos que buscan subvertir los pesos y contrapesos y las libertades ciudadanas. Asimismo, se interesa sobre los mecanismos que contribuyen a trascender la polarización y las condiciones asociadas a la resiliencia de la democracia y sus instituciones.

Sus publicaciones más recientes son:

1. Monsiváis-Carrillo, Alejandro. (2024). "Votantes permisivos: la tolerancia ciudadana ante las transgresiones a la integridad electoral". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 36, pp. 163-188.
2. Monsiváis-Carrillo, Alejandro. (2023). "Happy Winners, Sore Partisans? Political Trust, Partisanship, and the Populist Assault on Electoral Integrity in Mexico", *Journal of Politics in Latin America*, 15(1), pp.72-95.

Isaac Cisneros-Yescas

Doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México. Maestro en Ciencias Sociales por la misma institución. Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Comunicación Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue Investigador Postdoctoral en el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Vanderbilt. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Sus publicaciones más recientes son:

1. Cisneros, Isaac. (2023). *Las bases ideológicas de la independencia partidista en México: actitudes, comportamiento político y decisión electoral*. Primera Edición. Ciudad de México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. Pp. 462. ISBN 978-607-564-441-7
2. Cisneros, Isaac. (2023). "Panorama de la independencia partidista en América Latina: una mirada desde la ideología en *Estudios Políticos*, núm. 58, enero-abril, pp. 191-210. ISSN: 0185-1616.
3. Cisneros, Isaac. (2022) "La ideología de los independientes y su decisión de voto en la elección de diputados federales de 2021". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, año 17, núm. 32, enero - junio 2022, pp. 57-75. ISSN 1870-7300, DOI 10.22201/fcpys.24484911e.2022.32.80379